

El gasto mantiene su tendencia de moderación a la espera de la entrada en vigor de la OPR

- El número de recetas alcanza una cifra de 80,4 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,81 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 78,9 millones
- El pronóstico a corto plazo, meses de febrero y marzo, es que el gasto seguirá en una línea de incremento a un ritmo limitado, a la espera de las grandes variaciones que produce la implantación de los nuevos precios de referencia, tal como se ha puesto de manifiesto en años anteriores
- En el informe de este mes se hace un análisis de las propuestas de FEFE para la contención del gasto, que pasan por una nueva política estructural de medicamentos genéricos

Madrid, 24 de febrero de 2009. El Observatorio del Medicamento, informe mensual de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) que analiza los datos suministrados por el Ministerio de Sanidad, muestra en el primer mes de 2009 un crecimiento muy limitado, incluso comparado con el mismo mes del año anterior, que tampoco resultó muy expansivo. Los datos de enero indican una considerable contención del gasto y un nivel bajo de morbilidad estacional tal como puede apreciarse en los datos de evolución de la gripe, cuya incidencia es menor que en 2008. El gasto mantiene, así, su tendencia de moderación a expensas de la totalidad de la entrada en vigor de la Orden de Precios de Referencia (OPR).

SITUACIÓN GENERAL EN ESPAÑA DEL ESTADO DE LA GRIPE EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 24 DE ENERO DE 2.009							
Casos Declarados Semana 3		Acumulación de Casos		Mediana 2.004-2.008		Índice Epidémico	
2.009	2.008	2.009	2.008	Sem. 3	Acum. C.	Sem. 3	Acum. C.
36.838	54.969	131.991	158.950	38.388	99.222	0,96	1,33

En el mes de enero se produce también una disminución en las tensiones del suministro de determinados medicamentos en los que se ha detectado un suministro insuficiente. El problema, durante el mes de diciembre, según los datos que proporciona el Observatorio sobre el suministro de medicamentos a las farmacias valencianas, se centra en 22 laboratorios y en 29 presentaciones de medicamentos. Cifras bastante superiores son las que obtienen otros sistemas de seguimiento implantados, como el de la patronal de Canarias, Atfarpal.

En cuanto a los datos mensuales del gasto en enero, el número de recetas alcanza una cifra de 80,4 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,81 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 78,9 millones. El gasto aumenta un 2,06 por ciento, mientras el gasto medio por receta aumenta un 0,25 por

ciento. Hay que resaltar que el gasto medio por receta, que había aumentado durante diez meses, disminuyó el mes anterior, aunque en éste vuelve a crecer mínimamente.

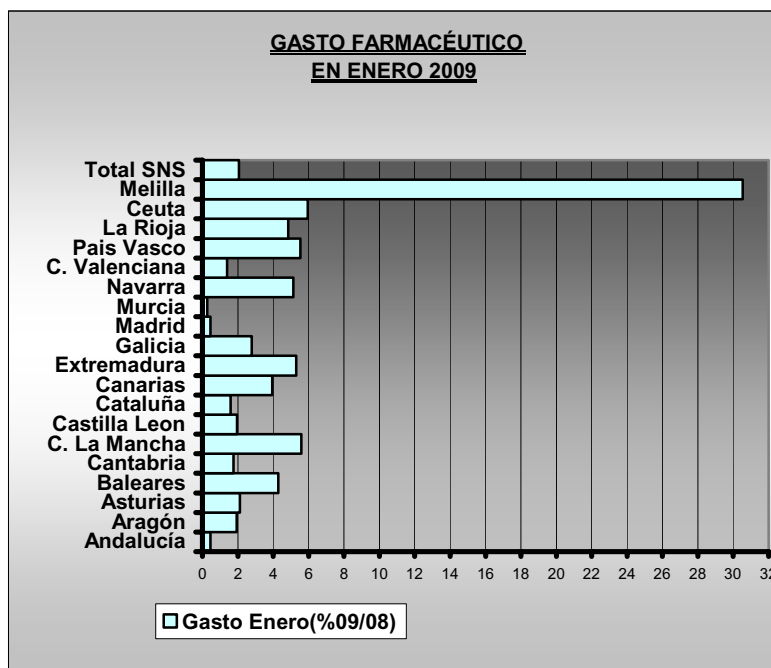
En el acumulado de todo el año, que sirve para hacer la comparación interanual, las recetas aumentan un 5,07 por ciento, el gasto un 6,49 por ciento y el gasto medio por receta un 1,35 por ciento.

Comparación interanual			
Indicador	12 meses anteriores hasta enero de 2008	12 meses anteriores hasta enero de 2009	% incremento
Número de recetas	847.964	890.967	+ 5,07
Gasto	11.251.575	11.981.887	+ 6,49
Gasto medio por receta	13,27	13,45	+ 1,35

Ocho Comunidades presentan este mes incrementos inferiores al 2 por ciento. Son Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Murcia y Comunidad Valenciana.

El resto de las autonomías se encuentran entre el 2 y el 6 por ciento que no es superado por ninguna, excepto por la Ciudad Autónoma de Melilla.

En el seguimiento de políticas de prescripción por principio activo o de genéricos, Madrid, que impulsa la prescripción de genéricos (+0,46%) se iguala en la contención del gasto a Andalucía (principio activo) que aumenta la misma cifra (+0,46%). Cataluña (genéricos) presenta en este caso un crecimiento algo mayor (+1,60%)





El pronóstico a corto plazo, meses de febrero y marzo, es que el gasto seguirá en una línea de incremento a un ritmo limitado, a la espera de las grandes variaciones que produce la implantación de los nuevos precios de referencia, tal como se ha puesto de manifiesto en años anteriores.

Propuestas estructurales de FEF E: política de genéricos y otras alternativas a los Precios de Referencia

La conclusión final del estudio realizado por FEF E, y presentado hace sólo unos días, sobre la Orden SCO/3803/2008 es que mantiene los efectos limitados sobre la racionalización del gasto, ya que sólo actúa sobre la oferta y los precios en un mercado muy reducido; su impacto es mucho mayor para el sector del calculado en su memoria económica; resta capacidad de promoción a los medicamentos de bajo precio; esconde el crecimiento de los medicamentos más caros y de margen fijo; perjudica una verdadera política de genéricos, y somete a las farmacias a una inseguridad jurídica acrecentada por la aplicación que de ella se ha hecho en determinadas Comunidades Autónomas.

En este estudio se han proporcionado datos que indican que el mercado de medicamentos – sin efectos y accesorios – del Sistema Nacional de Salud, sin incluir el gasto hospitalario ni el consumo de las Mutualidades de funcionarios o militares, alcanza aproximadamente el 70 por ciento de todo el mercado de las oficinas de farmacia. Igualmente proporciona datos de los presupuestos de las CC.AA. que apuntan a problemas de financiación en la mayor parte de ellas y, finalmente, se incluyen datos del consumo de genéricos procedentes del Informe del Sistema Nacional de Salud en 2007 de los que puede deducirse que un mayor consumo de genéricos, sin aplicar una política específica para estos medicamentos, no garantiza una mayor contención del gasto.

Para más información:

Marta Serrano // MK Press

Tel.: 91 564 47 75 // 639 78 20 25

mserrano@press.mkmedia.es